

GUIA DE AUTOAPREDENDIZAJE N°2

ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA ELABORAR PLANES DE GOBERNANZA TERRITORIAL



SOBRE ESTA GUÍA

Hay muchas razones por las cuales la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pone su atención en la dimensión local de la pobreza, el trabajo decente y la política pública, pues considera que esta dimensión es relevante y estratégica por: (i) las inequidades territoriales crecientes dentro de los países y persistencia de la pobreza en particular en áreas dentro de un país; (ii) la creciente importancia de la localización para la inversión como lo pone en evidencia las aglomeraciones y concentraciones de la inversión directa extranjera y los sistemas globales de producción en ciertas regiones o ciudades en un país, y las relaciones entre el crecimiento y caída del área local y los cambios en los mercados de exportación globales; (iii) las características espaciales y territoriales de los mercados de trabajo; (iv) la descentralización; (v) el rol de la gobernanza local y las instituciones locales en los resultados nacionales; y (vii) la atención creciente dada al desarrollo local o territorial por las organizaciones internacionales y donantes.

Esta [Guía de Autoaprendizaje](#) es parte integrante de una caja de herramientas confeccionada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del Curso “Asociativismo Municipal y Gobernanza Territorial”, un curso de alto nivel dirigido técnicos y directivos las Asociaciones de Municipios, cuya finalidad es la de fortalecer las capacidades municipales para impulsar los desafíos del territorio y perfeccionar la gestión de lo público.

Se espera que este instrumento proporcione orientación para el desarrollo de competencias de las Asociaciones Municipales y sus equipos, y permita potenciar las capacidades de incidir efectivamente en el desarrollo económico de su territorio y de sus actores.

La Guía N° 2 tiene como finalidad contribuir a entregar orientaciones más precisas para elaborar planes de gobernanza territorial, utiliza ejemplos desde las propias asociaciones participantes de este curso, de manera de facilitar la comprensión de los ejemplos.

I Parte. Contexto y Conceptos

Esta parte del documento le permitirá:

- Conocer la **importancia** de incluir **metas en los planes de gobernanza** territorial.
- Identificar **conceptos** asociados a las **metas de resultado**.

Para reflexionar y comentar:

- ¿Sabe usted cuál es la diferencia entre metas de resultado, metas de producto y metas de gestión?
- ¿Tiene claro cuáles metas de resultado va a incluir en su plan de gobernanza territorial?

La formulación de un **plan de gobernanza territorial** es un ejercicio prospectivo en el cual se vislumbra un territorio mejor, pero a la vez es un ejercicio práctico donde se definen **políticas, objetivos** y **metas** viables y pertinentes y se diseñan instrumentos que efectivamente permitan convertir el territorio deseado en un territorio posible.

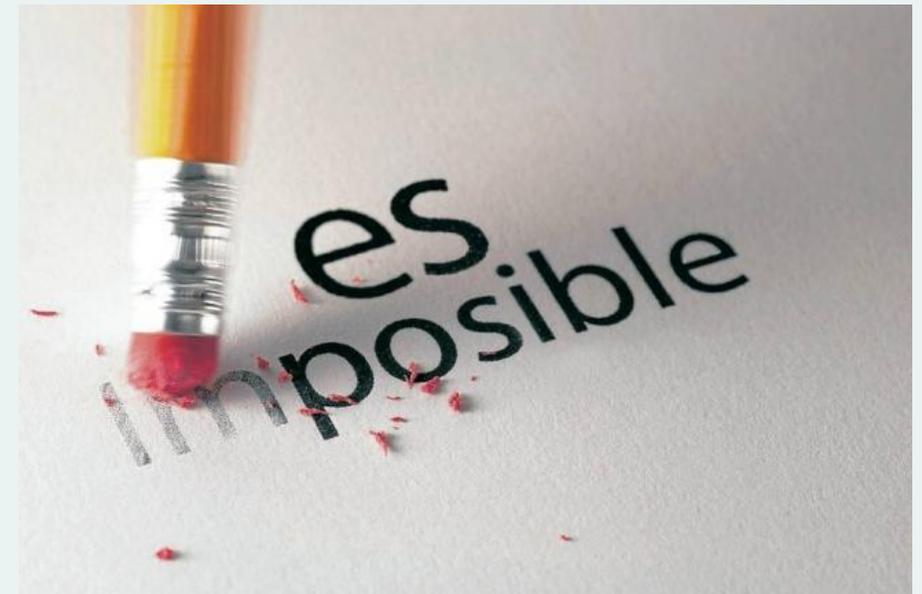
Así pues, la **planificación de la gobernanza territorial** es la búsqueda de un adecuado balance entre objetivos y limitaciones, con el foco puesto siempre en avanzar en el desarrollo del territorio y en incrementar el bienestar de la población.

¿POR QUE ES IMPORTANTE EL PLAN DE GOBERNANZA TERRITORIAL?



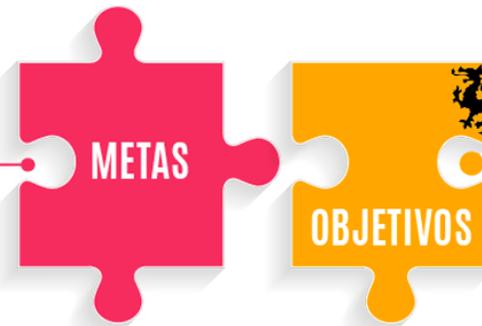
Para el logro de los anteriores propósitos y dado que los recursos son limitados, se requiere realizar una **gestión efectiva** que parta de elaborar un **buen plan de gobernanza territorial**, el cual debe contener las **particularidades** y **necesidades de la entidad territorial (las asociaciones municipales)**; **objetivos precisos, metas verificables** y **medibles**, así como indicadores que permitan hacer **seguimiento** a los compromisos adquiridos. Por supuesto, todo ello debe ir acompañado de una **planificación de recursos** eficiente para alcanzar los objetivos y metas planteados.

¿POR QUE INCLUIR OBJETIVOS CLAROS Y METAS VERIFICABLES EN LOS PLANES DE GOBERNANZA TERRITORIAL?



METAS

OBJETIVOS



Son **cuantificación de los objetivos** a alcanzar con los recursos disponibles, en un tiempo determinado. En otras palabras, son la concreción de los objetivos, y por lo tanto, sobre las cuales se debe focalizar los esfuerzos y recursos, así como el control social que ejerce la ciudadanía para garantizar su efectivo cumplimiento.

son “las intenciones o **propósitos específicos** de una determinada intervención pública, cuyo cumplimiento se quiere verificar”; es decir, son los propósitos que una administración espera alcanzar, mediante la ejecución del plan de gobernanza territorial.

METAS DE RESULTADO



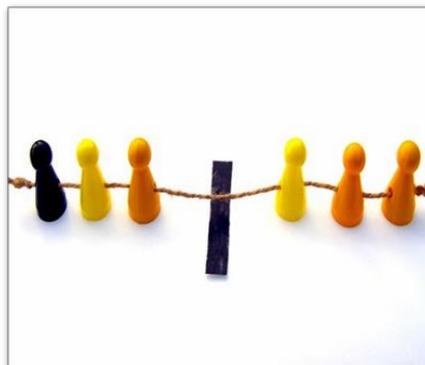
hacen referencia al cambio de un **problema** o el aprovechamiento de un **potencial** detectado en la asociación municipal y requieren que se conozca con claridad la **situación inicial** o **actual** para poder evaluar el **cambio** o modificación lograda.

METAS DE PRODUCTO



están relacionadas con la forma **cómo** se piensa **solucionar** el problema o las condiciones para aprovechar la potencialidad, es decir, **cómo se van a enfrentar las causas** que generan dicha situación problemática o la potencialidad.

METAS DE GESTIÓN



se relacionan con las **acciones, procesos, procedimientos** y **operaciones** para alcanzar las metas de producto y en consecuencia las de resultado.

TIPOS DE METAS



INDICADOR

Los **indicadores cuantitativos** se expresan en términos de número, porcentaje, razón (tasas); por ejemplo:

- Cantidad de población informada respecto a los protocolos de emergencia desarrollados por CONAF, Bomberos y Privados en incendios forestales.
- Porcentaje de empresas-emprendedores actuales vinculadas a un producto y/o ruta turística sobre el total de empresas-emprendedores con oferta actual
- Tasa de aumento de las ventas.

Los **indicadores cualitativos** se expresan como el cumplimiento de una condición o como una escala de valores o de opinión; por ejemplo: sí o no; bueno, regular, malo; alto, medio, bajo, etc.

DEFINICION:

es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta esperada o de una situación determinada. Según la información proporcionada por cada indicador, éstos pueden ser cualitativos o cuantitativos.

Los indicadores se deben asociar con la clasificación de las metas.

- Un **indicador de resultado** mide los efectos inmediatos o a corto plazo generado por los productos sobre la población objetivo de la intervención; en otras palabras, es el punto de referencia que permite observar y medir el avance de las metas de resultado.
- El **indicador de producto** es el punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de producto, porque cuantifica los bienes y servicios producidos y/o provisionados por una determinada asociación.
- El **indicador de gestión** cuantifica los recursos humanos, físicos y financieros utilizados en el desarrollo de las acciones. Así como mide la cantidad de procesos, procedimientos y operaciones realizadas para alcanzar la meta deseada.



EJEMPLO

RECOMENDACIÓN

Cada indicador debe tener una ficha técnica que le facilite la recolección, análisis y seguimiento a las metas formuladas en el plan de desarrollo de las entidades territoriales; como mínimo la ficha técnica debe contener la definición, unidad de medida, periodicidad y fuente de información.

Objetivo: Habilitar espacios de conversación entre los actores involucrados, fortaleciendo la gobernanza territorial.

Meta de resultado: Informar a la población sobre los 57 puntos críticos prioritarios de incendios forestales, además de implementar una institucionalidad válida para todos los actores donde, participativamente y rescatando la memoria histórica de las comunidades, puedan desarrollarse acciones de Planificación Estratégica Territorial para la Reducción de Riesgos de Desastres asociados a los incendios forestales.

Meta de producto: Instalar mesas intersectoriales de riesgo de desastres. Indicador de producto: Número de mesas instaladas por provincia.

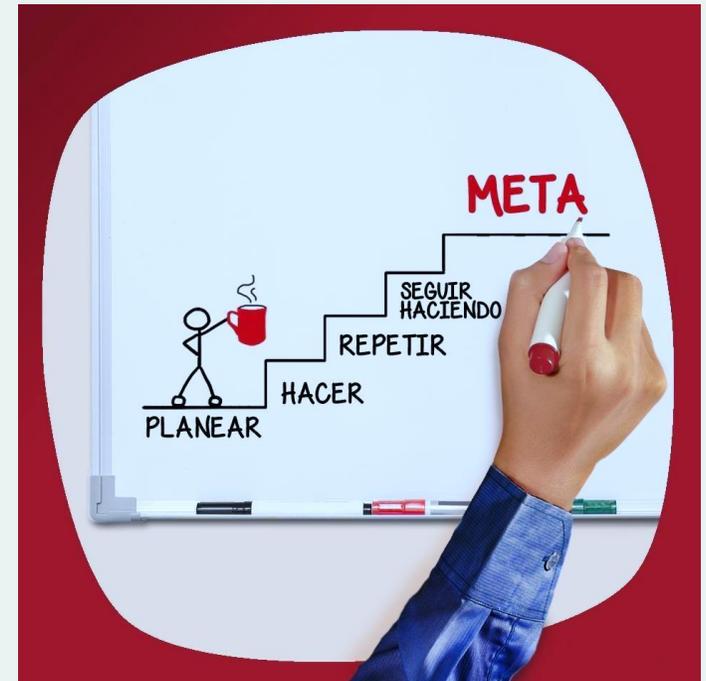
Metas de gestión: Convocar a instituciones y actores relevantes en la materia para identificar las posibles acciones para la prevención del riesgo de desastres para incendios forestales.

Indicador de gestión: Cantidad de población informada respecto a los protocolos de emergencia desarrollados por CONAF, Bomberos y Privados en incendios forestales.



- Permite tener claro los **logros estratégicos** a la asociación que espera y debe alcanzar durante un determinado período y por lo tanto, se constituyen en un referente que **guía la gestión**. En otras palabras, las metas de resultado se constituyen en el **punto focal** hacia dónde deben **canalizarse los recursos** y **esfuerzos** del territorio.
- Facilita la **gestión** de la asociación y el **seguimiento** al plan de gobernanza territorial. Con base en ello podrá tomar decisiones oportunas que permitan el alcanzar el desarrollo deseado del territorio.
- Evaluar permanentemente el **uso efectivo** de todo tipo de **recursos** y **acciones**, para alcanzar resultados estratégicos.
- Permite que otras entidades territoriales conozcan las **prioridades definidas** en cada asociación de municipios y de esta manera, se identifiquen resultados de interés común, para los cuales sea pertinente realizar alianzas.

¿POR QUÉ INCLUIR **METAS DE RESULTADO** EN LOS PLANES DE GOBERNANZA TERRITORIAL?



II Parte. Formulación de objetivos, metas e indicadores en los planes de Gobernanza territorial

Esta parte del documento le permitirá:

- Saber **cómo** se formulan **objetivos, metas e indicadores en los** Planes de Gobernanza Territorial

Los **objetivos** deben expresar una **acción específica** que se espera alcanzar. Por tanto, todo objetivo debe contener al menos tres componentes:

- La **acción** que se espera realizar (verbo).
- El **objeto** sobre el cual recae la acción (Sujeto).
- **Elementos** adicionales de **contexto** o descriptivos (complemento o frase calificativa).

EJEMPLO

VERBO +	SUJETO +	FRASE CALIFICATIVA
Ejecutar	Talleres de cartografía social	para la elaboración de catastros.
Capacitar	A los equipos regionales	En el año 2016
Instalar	Mesas intersectoriales de riesgos de desastres	Durante la ejecución del proyecto

¿CÓMO FORMULAR OBJETIVOS?



La estructura para formular una **meta** es la siguiente:

EJEMPLO

VERBO +	VALOR+	SUJETO +	FRASE CALIFICATIVA
Ejecutar	24	Talleres de cartografía social	para elaboración de la de catastros.
Capacitar	al 70%	de los equipos regionales	En el año 2016
Instalar	4	Mesas intersectoriales de de riesgos desastres	Durante ejecución de la del proyecto

¿CÓMO FORMULAR METAS?



Para la formulación del **indicador cuantitativo** se debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- Objeto a cuantificar, descrito por el sujeto.
- Verbo en participativo que denote la característica deseada del sujeto.
- Complemento o frase calificativa: especificación de la acción que recae sobre el sujeto.

EJEMPLO

SUJETO	VERBO EN PARTICIPIO PASADO +	FRASE CALIFICATIVA
Mesas intersectoriales de riesgos de desastres	Instaladas	Durante la ejecución del proyecto
Equipos regionales	capacitados	En el año 2016

¿CÓMO FORMULAR INDICADORES?

